



BOLETÍN SEMANAL

DEL 13 DE AL 19 DE ENERO DE 2025





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Sin información relevante

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Sin información relevante.

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

16 DE ENERO 2024. PODER LEGISLATIVO INTEGRA SU COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Trayectoria y Experiencia Jurídica de las tres personas elegidas. •Dentro de las principales funciones del Comité destaca la evaluación y selección de las y los aspirantes a ocupar un cargo jurisdiccional.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_362.PDF

16 DE ENERO 2024. APRUEBA CONGRESO POR UNANIMIDAD LEY DARYELA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Con el objetivo de establecer la capacitación obligatoria de todas las personas servidoras públicas y prestadores de servicios del Estado.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_364.PDF

16 DE ENERO 2024. APRUEBAN REFORMA PARA EQUILIBRAR ROLES FAMILIARES Y LABORALES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Las responsabilidades domésticas no deben limitar las oportunidades laborales de las mujeres. Alcanzar una igualdad real entre mujeres y hombres es una meta fundamental para Baja California.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_365.PDF

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Sin información relevante

CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Sin información relevante

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Sin información relevante

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

16 DE ENERO 2024. APRUEBAN INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

La Legislatura local, conformó este día, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo que seleccionará a las personas para ocupar los cargos de juzgadoras o juzgadores en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

<https://www.congresochoihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11186>

10 DE ENERO 2024. APRUEBA JUCOPO CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS PERSONAS QUE OCUPARÁN CARGOS DEL PODER JUDICIAL DE CHIHUAHUA.

Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso local, aprobaron por mayoría de votos la convocatoria para participar en la evaluación y selección de postulaciones de la elección extraordinaria 2024-2025 de las personas que ocuparán los cargos del Poder Judicial del Estado, por un periodo de 8 años para homologar el calendario de renovación del Poder Judicial Federal.

<https://www.congresochoihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11165>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

Sin información relevante

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA

Sin información relevante

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

15 DE ENERO 2024. PROPONE INICIATIVA PARA ELIMINAR EL “VETO DE BOLSILLO”

Con el objetivo de fortalecer la inclusión y equidad en el Sistema Educativo Estatal, particularmente en beneficio de las personas con discapacidad, el Congreso del Estado aprobó importantes reformas a la Ley de Educación para el Estado para garantizar su integración oportuna y efectiva en todos los niveles educativos, promoviendo un enfoque de derechos y desarrollo integral.

<https://congresodurango.gob.mx/2025/01/15/aprueban-diputados-reformas-en-beneficio-de-las-personas-de-discapacidad/>

**17 DE ENERO 2024. PROTEGEMOS PATRIMONIO DE LOS ADULTOS MAYORES:
FERNANDO ROCHA**

Con el objetivo de fortalecer la protección legal hacia los adultos mayores frente al delito de despojo, el diputado Fernando Rocha Amaro presentó la iniciativa de reforma al Código Penal del Estado para incrementar la pena hasta ocho años y cuatro meses de prisión.

<https://congresodurango.gob.mx/2025/01/17/protegemos-patrimonio-de-los-adultos-mayores-fernando-rocha/>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

15 DE ENERO 2024. AVALA PLENO LISTA DE PERSONAS CANDIDATAS A OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL

En sesión extraordinaria, el Pleno del Congreso del Estado de Guanajuato aprobó la lista propuesta por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de las personas candidatas al cargo de titular de la Fiscalía General del Estado, misma que se remitirá a la gobernadora del estado.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/avala-pleno-lista-de-personas-candidatas-a-ocupar-el-cargo-de-fiscal-general>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

17 DE ENERO 2024. SE ANALIZA INICIATIVA PARA FORTALECER EL DERECHO A LA CONSULTA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO

Con el propósito de crear una Subsecretaría para la Atención y Desarrollo de los Pueblos Para fortalecer el derecho a la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada que tienen los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, la diputada Leticia Mosso Hernández, propone adicionar la Constitución Política del Estado de Guerrero.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/se-analiza-iniciativa-para-fortalecer-el-derecho-a-la-consulta-de-los-pueblos-indigenas-y-afromexicano/>

17 DE ENERO 2024. APROBÓ EL CONGRESO REFORMAS PARA SANCIONAR LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE VÍCTIMAS DE DELITO POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS

El pleno del Congreso de Guerrero aprobó por unanimidad el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 304 Bis del Código Penal del Estado en materia de "Revelación o difusión indebida", para establecer sanciones claras en contra de las personas servidoras públicas que, en el ejercicio de sus funciones, difundan información confidencial relacionada con los delitos y sus víctimas.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/aprobo-el-congreso-reformas-para-sancionar-la-difusion-de-informacion-sobre-victimas-de-delito-por-parte-de-servidores-publicos/>

17 DE ENERO 2024. BUSQUEDA INMEDIATA DE NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y MUJERES, NUEVO DERECHO CONSTITUCIONAL.

El Congreso de Guerrero reformó la Constitución Política local para garantizar la búsqueda inmediata de niñas, niños adolescentes y mujeres desaparecidas, sin necesidad de denuncia ante el Ministerio Público.

<https://x.com/gaceta25>

16 DE ENERO 2024. PLANTEAN EN EL CONGRESO DE GUERRERO REFORMA A LEY ORGÁNICA DEL LEGISLATIVO PARA INCORPORAR EL LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA

Las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura presentaron una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Guerrero para implementar en este ordenamiento el lenguaje incluyente y no sexista, coadyuvando a la promoción de relaciones de respeto e igualdad entre los géneros.

<https://www.causayefecto.com.mx/politica-en-los-estados/plantean-en-el-congreso-de-guerrero-reforma-a-ley-organica-del-legislativo-para-incorporar-el-lenguaje-incluyente-y-no-sexista/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

14 DE ENERO 2024. PROPONEN IMPLEMENTAR LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN ESCUELAS

La educación financiera, indicó el diputado, debe comenzar desde la niñez: “propongo que se inicie desde la educación primaria y continúe durante la secundaria y media superior con el fin de que los educandos puedan entender, comprender y aprender conceptos económicos y financieros básicos desde la niñez y adolescencia, pero para ello es necesario capacitar a las y los maestros de los diversos niveles de educación, una forma de hacerlo es establecer vínculos y acuerdos de colaboración con instituciones como la Condusef”.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SP_no.3_14.01.2025.pdf

14 DE ENERO 2024. PROPONER LA INTEGRACIÓN DE LA POLICÍA VIOLETA AL MARCO LEGAL.

La legisladora Mónica Leanett Reyes Martínez, de Nueva Alianza, presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo, con el fin de proponer la integración de la policía violeta al marco legal.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SP_no.3_14.01.2025.pdf

14 DE ENERO 2024. PROPONEN INCORPORAR UN LENGUAJE INCLUSIVO EN EL PODER LEGISLATIVO

El legislador Francisco Javier Téllez Sánchez, del PT, presentó la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo para incorporar un lenguaje inclusivo que refleje el compromiso del Poder Legislativo con los principios de equidad e igualdad de género.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SP_no.3_14.01.2025.pdf

14 DE ENERO 2024. GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS JÓVENES QUE VIVEN CON DISCAPACIDAD DISFRUTEN DE UNA PLENA INCLUSIÓN

De acuerdo con la iniciativa, el fin es garantizar que las personas jóvenes que viven con discapacidad disfruten de una plena inclusión en todos los ámbitos de la sociedad, reconociendo y promoviendo sus derechos específicos, creando mecanismos de sensibilización y capacitación hacia los servidores públicos y la sociedad en general para eliminar barreras físicas, sociales que limitan el ejercicio pleno de los derechos de las personas jóvenes con discapacidad.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SP_no.3_14.01.2025.pdf

17 DE ENERO 2024. DIPUTADOS FOMENTAN EJERCICIO DE LACTANCIA MATERNA EN ESPACIOS DE TRABAJO

Tiene como objeto fomentar el ejercicio de la lactancia materna en los espacios de trabajo públicos del estado de Hidalgo, tutelando el derecho de las mujeres para acceder y disfrutar de un empleo digno y, al mismo tiempo, el derecho de sus hijas e hijos a la salud y al desarrollo integral.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_Sesion_Extraordinaria_17.01.25.pdf

17 DE ENERO 2024. CONGRESO DE HIDALGO REFORMA LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

El objetivo del proyecto es brindar mayor seguridad jurídica tanto a los propietarios como a los terceros interesados en los bienes inmuebles. El ajuste que se propone busca ampliar el tiempo de notificación para la inscripción de actos o gravámenes sobre una propiedad, permitiendo que los propietarios y las partes involucradas cuenten con un plazo más amplio para regularizar o resolver cualquier controversia relacionada con su propiedad.

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_Sesion_Extraordinaria_17.01.25.pdf

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

13 DE ENERO 2024. RECONOCEN IDENTIDAD DE GÉNERO

Con la finalidad de crear el Instituto Jalisciense de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (IJALTEI) como Órgano Constitucional Autónomo del Estado de Jalisco, totalmente desvinculado de la Federación.

El Congreso de #Jalisco aprobó por mayoría la iniciativa presentada por tres diputados del partido local "Hagamos" para modificar la Ley del Registro Civil de la entidad y así permitir a cualquier persona, incluidos los y las menores de edad, modificar su nombre e identidad de

género, en cumplimiento a lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (@SCJN).

<https://x.com/SPRInforma/status/1880055293867913480>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

15 DE ENERO 2024. PROPONE SANDRA ARREOLA RECONOCIMIENTO DE “LEY MALENA” EN MICHOACÁN

Se trata de la tipificación de delito como tentativa de feminicidio, para los ataques con agentes químicos contra mujeres.

<https://congresomich.site/propone-sandra-arreola-reconocimiento-de-ley-malena-en-michoacan/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

14 DE ENERO 2024. APRUEBA CONGRESO LOCAL REFORMA ELECTORAL EN MATERIA JUDICIAL

Como parte de las adecuaciones que conlleva la reforma judicial estatal, la LXII Legislatura mexiquense adecuó el Código Electoral del Estado de México, para el desarrollo de la elección extraordinaria de integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, de la mitad de las magistraturas y de las vacancias de personas juzgadoras, la cual se celebrará el próximo 1 de junio, mientras que la renovación de la totalidad de los cargos concluirá en los comicios ordinarios de 2027.

<https://legislativoedomex.gob.mx/boletin/1a2877b1-1d61-4fc9-a762-26a2dfd0f11f>

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

15 ENE. 2025. SE REALIZA SESIÓN DE DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE MORELOS EN SEDE ALTERNA

Las y el diputado integrante de la Diputación Permanente del Congreso de Morelos, sesionaron este miércoles 15 de enero en una sede alterna al recinto legislativo, de manera específica en el inmueble conocido como Casa Cataluña, ubicado en la colonia Maravillas, al norte de la ciudad de Cuernavaca.

<https://congresomorelos.gob.mx/2025/01/15/se-realiza-sesion-de-diputacion-permanente-del-congreso-de-morelos-en-sede-alterna/>

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

16 DIC. 2025. SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

1. Iniciativas presentadas por el titular del Ejecutivo del Estado:

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Decreto 8334 que crea el organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Nayarit.

- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Decreto 8441 que crea el organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica de la Costa.
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Decreto 8584 que crea el organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Decreto que crea el organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica de la Sierra.
- Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Decreto 8441 que crea el organismo público descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Mazatán.

https://youtu.be/gG9Y_gySlzY?list=PLtI8yeBIs0dOh1hkwPgBFsnZI9k8Hed31

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nayarit en materia de interrupción del embarazo.

Presentada por la Dip. Madrid Wendolin Vargas Paredes

https://youtu.be/gG9Y_gySlzY?list=PLtI8yeBIs0dOh1hkwPgBFsnZI9k8Hed31

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Sin información relevante.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

13 ENE. 2025. PROPONEN LEGISLACIÓN PARA QUE COMPRAS PÚBLICAS SEAN SUSTENTABLES Y SE INCORPORE SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN OAXACA

Para garantizar que la Administración Pública Estatal desarrolle sus actividades priorizando el uso de recursos y materiales que protejan al medio ambiente, el diputado Iván Osael Quiroz Martínez, busca reformar la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Fue turnada por la Mesa Directiva a la Comisión Permanente de Administración Pública para su estudio y dictamen.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/proponen-legislacion-para-que-compras-publicas-sean-sustentables-y-se-incorpore-sector-de-la-economia-social-en-oaxaca/>

15 ENE. 2025. PRESENTAN INICIATIVAS PARA ATENDER LA SALUD MENTAL EN EL ENTORNO ESCOLAR Y POBLACIÓN INDÍGENA

Las diputadas Tania López López, del Grupo Parlamentario de Morena y Lizbeth Anaid Concha Ojeda, del Grupo Plural, presentaron a la LXVI Legislatura local iniciativas que buscan reformar la Ley Estatal de Salud y la Ley de Educación para el Estado de Oaxaca, con el objeto de fortalecer la difusión de la prevención y atención de la salud mental en el entorno escolar y en la población indígena. Las iniciativas fueron turnadas a la Comisión Permanente de Salud, para su estudio y dictamen.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/presentan-iniciativas-para-atender-la-salud-mental-en-el-entorno-escolar-y-poblacion-indigena/>

17 ENE. 2025. PRESENTAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS MUJERES RURALES DE OAXACA

Para consolidar la igualdad sustantiva y hacer efectivo los derechos de las mujeres rurales, la diputada del Grupo Parlamentario de Morena, Haydeé Irma Reyes Soto presentó al Pleno del Congreso del Estado el proyecto de ley para el Reconocimiento, Desarrollo y Empoderamiento de la Mujer Rural Oaxaqueña. Fue turnada para su estudio y dictamen a las Comisiones Unidas de Mujeres e Igualdad de Género, Desarrollo Económico, así como, Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/presentan-iniciativa-de-ley-en-favor-de-las-mujeres-rurales-de-oaxaca/>

18 ENE. 2025. PROYECTO DE DECRETO EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

El diputado Nicolás Enrique Feria Romero propuso el proyecto de decreto, por el que se reforman la fracción IX del artículo 22, la fracción X del artículo 23, el segundo párrafo de la fracción IX del artículo 29 y se adiciona el tercer párrafo de la fracción XIV del artículo 21 de la Ley para el Reconocimiento y Atención de los Derechos de los Migrantes y sus Familias para el Estado de Oaxaca. El proyecto de decreto fue turnado a la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales para su análisis y dictamen.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/buscan-la-inclusion-local-de-migrantes-tras-posibles-deportaciones-de-eu-con-la-llegada-de-donald-trump/>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

17 ENE. 2025. IMPULSAN EN CONGRESO INICIATIVA PARA QUE LA CULTURA SEA UN DERECHO INTERGENERACIONAL

Para conservar y fomentar el patrimonio tangible e intangible en la entidad, la diputada Azucena Rosas Tapia presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Cultura del Estado de Puebla, a fin de establecer el derecho a la cultura, entendido como un derecho intergeneracional. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Cultura para su estudio y resolución.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=21994:impulsan-en-congreso-iniciativa-para-que-la-cultura-sea-un-derecho-intergeneracional

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

14 ENE. 2025. PRESENTA ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA, MAX, LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL EN QUERÉTARO PARA REDUCIR ACCIDENTES Y PROTEGER VIDAS

Con el objetivo de reducir el número de accidentes de tráfico y garantizar el derecho humano a la movilidad segura, el diputado por Morena, Arturo Maximiliano García, presentó la iniciativa que crea la Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de

Querétaro. Esta propuesta plantea medidas destinadas a asegurar la accesibilidad, sostenibilidad, inclusión y calidad en los sistemas de movilidad del estado. También contempla la creación de Observatorios Ciudadanos de Movilidad y Seguridad Vial, promoviendo la participación ciudadana en el mejoramiento del entorno social.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/presenta-arturo-maximiliano-garcia-max-ley-de-movilidad-y-seguridad-vial-en-queretaro-para-reducir-accidentes-y-proteger-vidas/>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

13 ENE. 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES IV BIS Y VI BIS AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN MATERIA DE MEDICINA TRADICIONAL Y PRACTICAS ANCESTRALES.

Presentada por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la H. XVIII Legislatura del Estado.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/481_Iniciativa_035_Ley_de_Salud_en_materia_de_Medicina_Ancestral_\(Dip._Hugo_Alday_Nieto\)_0001.pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/481_Iniciativa_035_Ley_de_Salud_en_materia_de_Medicina_Ancestral_(Dip._Hugo_Alday_Nieto)_0001.pdf)

13 ENE. 2025. INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXV Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Presentada por el Diputado Eric Arcila Arjona, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XVIII Legislatura del Estado.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/618_Iniciativa_040_\(Ley_para_eliminar_la_discriminación_del_Estado_\(Dip._Eric_Arcila_Arjona\)_0001.pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/618_Iniciativa_040_(Ley_para_eliminar_la_discriminación_del_Estado_(Dip._Eric_Arcila_Arjona)_0001.pdf)

13 ENE. 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA NUTRICIÓN Y EL COMBATE DEL SOBREPESO, OBESIDAD, DIABETES MELLITUS Y TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN MATERIA DE FORMACIÓN DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y COMBATE INTEGRAL DEL SOBREPESO, OBESIDAD Y LA DIABETES MELLITUS.

Presentada por las diputadas y diputados Alexa Murguía Trujillo, María José Osorio Rosas, Luz Gabriela Mora Castillo, Jorge Armando Cabrera Tinajero y Renán Eduardo Sánchez Tajonar.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/770_Iniciativa_050_Ley_de_Fomento_para_la_Nutrición_\(FVEM\)_Dip._Renán_Sánchez_Tajonar_0001.pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/770_Iniciativa_050_Ley_de_Fomento_para_la_Nutrición_(FVEM)_Dip._Renán_Sánchez_Tajonar_0001.pdf)

13 ENE. 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXII Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXIII DEL ARTÍCULO 9; SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXI Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXXII DEL ARTÍCULO 55, AMBAS DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales de la XVIII Legislatura del Estado.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/925_Iniciativa_080_Ley_de_Turismo_del_Estado_\(Dip._Euterpe_Gutiérrez_Valasis\)_0001.pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2024/3/925_Iniciativa_080_Ley_de_Turismo_del_Estado_(Dip._Euterpe_Gutiérrez_Valasis)_0001.pdf)

13 ENE. 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE EXPROPIACIÓN, OCUPACIÓN TEMPORAL Y LIMITACIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/077_Iniciativa_111_Ley_de_Expropiación_\(Ejecutivo_Estatal\).pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/077_Iniciativa_111_Ley_de_Expropiación_(Ejecutivo_Estatal).pdf)

13 ENE. 2025. INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

Presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/078_Iniciativa_112_En_materia_de_Anticorrupción_\(Ejecutivo_Estatal\).pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/078_Iniciativa_112_En_materia_de_Anticorrupción_(Ejecutivo_Estatal).pdf)

13 ENE. 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

Presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/079_Iniciativa_113_Constitución_Política_Q.Roo_\(Ejecutivo_Estatal\).pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/079_Iniciativa_113_Constitución_Política_Q.Roo_(Ejecutivo_Estatal).pdf)

13 ENE. 2025. INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; SE REFORMA LA FRACCIÓN XXX Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VIII BIS Y XXII BIS DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; SE REFORMAN LAS FRACCIONES XII, XXIII, XXIV Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXV DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN V TER DEL INCISO A DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

Presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/080_Iniciativa_114_Ley_del_Secretariado_Ejecutivo_\(Ejecutivo_Estatal\).pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/080_Iniciativa_114_Ley_del_Secretariado_Ejecutivo_(Ejecutivo_Estatal).pdf)

14 ENE. 2025. DECLARATORIA 001 POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

<https://documentos.congresoqroo.gob.mx/decretos/DE-1-20250114T104339.pdf>

16 ENE. 2025. DECRETO 090 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE EXPROPIACIÓN, OCUPACIÓN TEMPORAL Y LIMITACIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

<https://documentos.congresoqroo.gob.mx/decretos/DE-90-20250115T110236.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

13 ENE. 2025. APROBADA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO.

En Sesión Extraordinaria, fue aprobada por mayoría, la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Estatal, que habrán de convocar a profesionales del derecho en San Luis Potosí a participar en la elección de personas que integrarán diversos cargos del Poder Judicial del Estado. Este Comité quedó integrado por los siguientes profesionistas: Juan Manuel Arias González, Esther Maldonado Castillo, y Dulcinea Xuvaret Castillo Herrera. El acuerdo fue presentado por las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

<https://congresosanluis.gob.mx/content/aprobada-integración-del-comité-de-evaluación-del-poder-legislativo>

13 ENE. 2025. SE RECIBE INICIATIVA PARA CREAR SECRETARÍA DE LAS MUJERES

En sesión de la Diputación Permanente, se turnó a la Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales, la iniciativa propuesta por el Gobernador del Estado, Ricardo Gallardo Cardona, para crear la Secretaría de las Mujeres e Igualdad de Género, como dependencia centralizada de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí.

<https://congresosanluis.gob.mx/content/se-recibe-iniciativa-para-crear-secretaría-de-las-mujeres>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

14 ENE. 2025. CONGRESO DA LECTURA A DOS INICIATIVAS; UNA PROPONE SANCIÓN PENAL AL ABUSO DE AUTORIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Congreso del Estado de Sinaloa dio lectura en su Sesión Ordinaria de este martes a dos iniciativas, una que propone establecer sanciones penales respecto de las y los servidores

públicos que ostentando el cargo cometan abuso de autoridad a sus inferiores jerárquicos. Esta iniciativa fue presentada por los diputados Rubén Miranda López y Daniel Antonio Cisneros Castro, integrantes del Grupo Parlamentario de Morena de la anterior Legislatura. Turnada por la presidenta de la Mesa Directiva a una segunda lectura.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/congreso-da-lectura-a-dos-iniciativas-una-propone-sancion-penal-al-abuso-de-autoridad-en-la-administracion-publica/>

14 ENE. 2025. INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

Esta iniciativa leída fue presentada por la diputada Deisy Judith Ayala Valenzuela, también de la anterior Legislatura, con objeto de garantizar la representación activa de cada diputado y diputada en la Junta de Coordinación Política del Congreso, en el sentido de que todas las voces sean escuchadas, analizadas y votadas en dicho órgano, y en consecuencia se incorporen a las diputadas y diputados que no tengan partido. Turnada por la presidenta de la Mesa Directiva a una segunda lectura.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/congreso-da-lectura-a-dos-iniciativas-una-propone-sancion-penal-al-abuso-de-autoridad-en-la-administracion-publica/>

14 ENE. 2025. CONGRESO DE SINALOA DECLARA DE MANERA FORMAL INTEGRACIÓN DE REFORMAS SOBRE IGUALDAD SUSTANTIVA

En la Sesión Ordinaria de este martes, la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Sinaloa presentó un Acuerdo en el que se establece la votación de los municipios que aprobaron el Decreto número 31, emitido el pasado 12 de diciembre por esta Legislatura. Con este Acuerdo, el Congreso de Sinaloa declaró formalmente incorporada a la Constitución local una serie de reformas enfocadas en fortalecer la igualdad sustantiva y los derechos de las mujeres, tras obtener la aprobación de 18 de los 20 Ayuntamientos del estado.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/congreso-de-sinaloa-declara-de-manera-formal-integracion-de-reformas-sobre-igualdad-sustantiva/>

16 ENE. 2025. PLENO DA LECTURA A DOS INICIATIVAS; UNA PROPONE EDAD MÍNIMA DE 25 AÑOS PARA OCUPAR SECRETARÍAS O SUBSECRETARÍAS ESTATALES

Diputadas y diputados dieron lectura este jueves a dos iniciativas en Sesión Ordinaria, una de las cuales propone que las personas aspirantes a ocupar una secretaría o subsecretaría en la Administración Pública estatal deban tener una edad mínima de 25 años de edad. Esta iniciativa fue presentada por el Grupo Parlamentario del PAS de la anterior Legislatura, la 64, en la que se propone reformar el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/pleno-da-lectura-a-dos-iniciativas-una-propone-edad-minima-de-25-anos-para-ocupar-secretarias-o-subsecretarias-estatales/>

16 ENE. 2025. INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL ESTATAL EN MATERIA DE DELITOS CONTRA LA LIBRE MANIFESTACIÓN.

La segunda iniciativa es propuesta del diputado Serapio Vargas Ramírez, del actual Grupo Parlamentario de Morena, y el entonces diputado de la anterior Legislatura, la 64, Adolfo Beltrán Corrales, quienes proponen adicionar los artículos 363 Bis, 363 Bis A y 363 Bis B, del Código Penal para el Estado de Sinaloa, en materia de delitos contra la libre manifestación. <https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/pleno-da-lectura-a-dos-iniciativas-una-propone-edad-minima-de-25-anos-para-ocupar-secretarias-o-subsecretarias-estatales/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

15 ENE. 2025. CONGRESO DE SONORA ACTUALIZA LA LEY ELECTORAL PARA ELEGIR A PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

En sesión extraordinaria, las diputadas Ernestina Castro Valenzuela (Morena) y Rebeca Irene Silva Gallardo (Nueva Alianza Sonora) dieron lectura al dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Lipes, presentada por el titular del Poder Ejecutivo.

La reforma armoniza la normativa local con la federal, establece elecciones concurrentes con los procesos federales y define seis etapas para las elecciones judiciales: preparación, convocatoria, jornada electoral, cómputos, asignación de cargos y entrega de constancias. Además, contempla la creación de comités de evaluación para garantizar la transparencia e imparcialidad en la selección de aspirantes.

El Pleno aprobó propuestas de los diputados Emeterio Ochoa Bazúa (PRI) y David Figueroa Ortega (PVEM) para fortalecer la independencia de los comités de evaluación, estableciendo la prohibición de que sus integrantes hayan ocupado cargos partidistas en los últimos tres años. También se incluyeron causales de nulidad electoral, regulación de recursos de queja y la creación de un capítulo específico para juicios electorales, con el objetivo de garantizar la transparencia y alinear la legislación local con la normativa federal. <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=ad2c88f9-9345-4a24-88b4-d88b55fa465c>

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

13 ENE. 2025. CONVOCAN A SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

En sesión de la Comisión Permanente de la LXV Legislatura se aprobó un Acuerdo Parlamentario por el que se convoca a las y los integrantes del Congreso del Estado de Tabasco, para un Segundo Período Extraordinario de Sesiones, del Primer Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, que dará inicio a partir de las 19:00 horas del día martes 14 de enero del año 2025, y en el que se llevarán a cabo las sesiones que sean necesarias para el desahogo de diversos asuntos.

<https://congresotabasco.gob.mx/convocan-a-segundo-periodo-extraordinario-de-sesiones-2/>

13 ENE. 2025. INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE VIVIENDA Y A LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO

Posteriormente, en el apartado de presentación de Iniciativas de Decreto y Puntos de Acuerdo, se recibió una propuesta del vicecoordinador de la fracción parlamentaria del

Partido Movimiento Ciudadano, Gerald Washington Herrera Castellanos, para reformar el párrafo segundo del artículo 75 de la Ley de Vivienda y adicionar un párrafo, a la fracción III, del artículo 268 de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio, ambas del Estado de Tabasco. La propuesta se canalizó para su estudio a la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

<https://congresotabasco.gob.mx/convocan-a-segundo-periodo-extraordinario-de-sesiones-2/>

14 ENE. 2025. REALIZA CONGRESO PROCESO DE INSACULACIÓN PARA CARGOS DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS, Y JUEZAS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL

En una segunda sesión extraordinaria, se efectuaron los Procedimientos de insaculación del cincuenta por ciento de personas magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, y juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de Tabasco, para la elección extraordinaria a efectuarse el primer domingo de junio del año 2025. Tras el correspondiente sorteo, el presidente de la mesa directiva, Marcos Rosendo Medina Filigrana informó que los cargos que participarán en la elección serán de listados con números pares, y los cargos restantes que no participen en esta elección, participarán en la siguiente elección del año 2027.

<https://congresotabasco.gob.mx/realiza-congreso-proceso-de-insaculacion-para-cargos-de-magistradas-y-magistrados-y-juezas-y-jueces-del-poder-judicial/>

15 ENE. 2025. EMITE CONGRESO DEL ESTADO CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELECCIÓN DE CARGOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

El Pleno de la LXV Legislatura avaló emitir la Convocatoria Pública para integrar los listados de candidatas y candidatos para el proceso de las personas que ocuparán los cargos de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia; y de juezas y jueces del Poder Judicial del Estado. Los cargos a elegir son: 12 Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, 3 Magistradas y dos Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, 55 cargos de Juezas y Jueces de Primera Instancia.

<https://congresotabasco.gob.mx/emite-congreso-del-estado-convocatoria-publica-para-eleccion-de-cargos-del-poder-judicial-del-estado/>

15 ENE. 2025. DESIGNAN Y TOMAN PROTESTA AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO

Durante la sesión extraordinaria efectuada la noche de este miércoles, y como parte del proceso de la elección extraordinaria para cargos de personas juzgadoras en la entidad, el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco aprobó con 26 votos a favor y 7 votos en contra, un Acuerdo por el que se integra el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, al cual se le tomó la correspondiente protesta de ley. Las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política consideraron como personas idóneas para conformar dicho grupo de trabajo a Ulises Chávez Vélez, como Presidente; Consuelo Rivera Hernández, como Secretaria y como Vocal, José María Bastar Camelo.

<https://congresotabasco.gob.mx/designan-y-toman-protesta-al-comite-de-evaluacion-del-poder-legislativo/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

13 ENE. 2025. DIPUTACIÓN PERMANENTE AVALA REFORMAS PARA GARANTIZAR LA ELECCIÓN DE JUZGADORES EN LOS PRÓXIMOS COMICIOS

Las y los legisladores integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado declararon precedentes, con algunas adecuaciones, las reformas a la Ley Electoral del Estado y a la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, propuestas por el Titular del Ejecutivo, Américo Villarreal Anaya, en materia de elección de las y los juzgadores del Poder Judicial.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6540>

14 ENE. 2025. DIPUTACIÓN PERMANENTE APRUEBA SANCIONAR EL USO DE DRONES CON FINES DELICTIVOS EN TAMAULIPAS

La Diputación Permanente del Congreso del Estado aprobó dos iniciativas de decreto para modificar el Código Penal del estado, con el objetivo de establecer penas de prisión que van de siete a 15 años para quienes utilicen drones con fines delictivos. El 7 de junio del año pasado, el Diario Oficial de la Federación publicó un decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, con el fin de regular y sancionar el uso de drones con fines delictivos. De esta manera, las reformas en Tamaulipas buscan armonizar la legislación local con las disposiciones federales.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6542>

15 ENE. 2025. EMITE CONGRESO LEYES REGLAMENTARIAS DE REFORMA JUDICIAL

En sesión plenaria de trabajo, avalaron las y los Diputados reformas a la Ley Electoral del Estado y a la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, en relación con la elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial. Además, se aprobaron reformas a la Constitución Política del Estado con el propósito de que el informe del Gobernador se presente en marzo de cada año, y en los años electorales se realice en febrero, para evitar interferir con la veda electoral.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6545>

15 ENE. 2025. SE INSTALA PERIODO ORDINARIO DE SESIONES EN EL CONGRESO LOCAL

En sesión solemne y con la presencia de los representantes de los otros dos Poderes del Estado, así como invitados especiales, la Legislatura 66 declaró instalado el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio. En junta previa, el pleno legislativo eligió a la diputada Cynthia Lizeth Jaime Castillo para presidir los trabajos durante el periodo, llevando en las secretarías a María del Rosario González Flores y Víctor García Fuentes, así como a Ana Laura Huerta Valdovinos como suplente.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6543>

16 ENE. 2025. CONGRESO AVANZA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Se aprobaron reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Ley de Seguridad Pública y la Ley de Hacienda de Tamaulipas, con el objetivo de establecer un padrón de maquinaria pesada en la entidad.

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/SalaPrensa/Boletines/Boletin.asp?IdBoletin=6546>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

16 ENE. 2025. PRESENTA LORENA RUIZ INICIATIVA PARA TIPIFICAR COMO DELITO LA DIFUSIÓN INDEBIDA DE IMÁGENES RELACIONADAS CON PROCESOS PENALES

En el marco de la primera sesión del segundo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, la diputada Lorena Ruiz García presentó ante el Pleno la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo 187 BIS al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala. Fue turnada para su análisis y dictaminación a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/52949-2/>

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

13 ene. 2025. RECIBE CONGRESO INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL, EN MATERIA DE PODER JUDICIAL

La LXVII Legislatura dio entrada a la iniciativa presentada por la gobernadora de Veracruz, ingeniera Rocío Nahle García, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado y que tiene como finalidad incorporar plenamente a las personas juzgadoras del Poder Judicial estatal, en el proceso de elección popular.

<https://www.legisver.gob.mx/boletines/boletinesLXVII/BOLETIN0138-25.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Sin información relevante.

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS

13 ENE. 2025. AVALAN REALIZAR SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

Las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente aprobaron la convocatoria para el Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, el cual habrá de llevarse a cabo los días 14, 15 y 17 de enero del 2025.

<https://www.congresozac.gob.mx/65/v25893>

13 ENE. 2025. INICIATIVA DE REFORMA EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA

A fin de ajustar a las necesidades de mejora y modernización la nueva gobernanza pública, el diputado Jesús Padilla Estrada propuso reformas a la Constitución Política del Estado de Zacatecas, en materia de simplificación orgánica; con dicha modificación, el legislador

plantea la extinción del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://www.congreso Zac.gob.mx/65/v25893>

13 ENE. 2025. INICIATIVA EN MATERIA DE ATENCIÓN A MIGRANTES ZACATECANOS Y SUS FAMILIAS

En su oportunidad, la diputada Ana María Romo Fonseca presentó la iniciativa por la que propone reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley para la Atención de los Zacatecanos Migrantes y sus Familias, en materia de políticas de protección de menores de edad, programas emergentes de control sanitario y de urgencias epidemiológicas, así como para la reintegración de los migrantes en retorno.

<https://www.congreso Zac.gob.mx/65/v25893>

14 ENE. 2025. INICIA SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXV LEGISLATURA

Este martes 14 de enero iniciaron los trabajos correspondientes al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones dentro del Primer año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura del Estado. En una sesión previa, fue electa la mesa directiva que encabezó los trabajos legislativos, la cual será presidida por Dayanne Cruz Hernández, acompañada por la legisladora Imelda Mauricio Esparza como vicepresidenta, y las diputadas Ruth Calderón Babún y Renata Libertad Ávila Valadez como primera y segunda secretarías, respectivamente.

<https://www.congreso Zac.gob.mx/65/v25950>

14 ENE. 2025. DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE LA MINUTA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL

Ante la Asamblea fue presentado el Informe del Cómputo de Actas de Cabildo de los Ayuntamientos Municipales del Estado de Zacatecas; con respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado, aprobada por el Pleno de esta Soberanía en sesión extraordinaria el día 27 de diciembre de 2024, misma que se remitió a los 58 municipios del estado los días 30 y 31 de diciembre del mismo año.

<https://www.congreso Zac.gob.mx/65/v25950>



**SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA**

Comisión Permanente

Primer período extraordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

(Sin información relevante).



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
Comisión Permanente

PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO. PRIMER AÑO DE EJERCICIO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>

16 ene. 2025. Proponen eliminar del código penal federal el delito de “peligro de contagio”

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-eliminar-del-codigo-penal-federal-el-delito-de-peligro-de-contagio->

Con el propósito de no socavar los derechos humanos y evitar la discriminación que enfrentan las personas que viven con VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) y Sida (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida), la diputada Laura Hernández García (MC) planteó derogar el artículo 199 bis del Código Penal Federal, que se refiere al delito de “peligro de contagio”. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Justicia.

16 ene. 2025. Plantean reformas a Ley General de Salud para evitar el consumo de alimentos ultraprocesados

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-plantean-reformas-a-ley-general-de-salud-para-evitar-el-consumo-de-alimentos-ultraprocesados>

El diputado Juan Carlos Varela Domínguez (Morena) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 114 y 115 de la Ley General de Salud, a fin de evitar el consumo de alimentos ultraprocesados y generar campañas de concientización sobre los riesgos y efectos negativos. La propuesta fue turnada a la Comisión de Salud.

17 ene. 2025. Impulsan reformas para promover inclusión social de personas con trastornos mentales y adicciones

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reformas-para-promover-inclusion-social-de-personas-con-trastornos-mentales-y-adicciones>

A efecto de establecer políticas públicas que permitan la inserción social de las personas que padecen alguna enfermedad mental o una adicción, el diputado José Mario Iñiguez Franco (PAN) impulsa iniciativa que adiciona la fracción III Bis al artículo 73 de la Ley General de Salud. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Salud.

17 ene. 2025. Proponen hasta cinco años de prisión cuando el delito de despojo sea cometido por hijas o hijos en contra de su padre o madre

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-hasta-cinco-aos-de-prision-cuando-el-delito-de-despojo-sea-cometido-por-hijas-o-hijos-en-contra-de-su-padre-o-madre>

El diputado Ernesto Núñez Aguilar (PVEM) propuso aplicar de tres meses a cinco años de prisión y multa de cincuenta a quinientos pesos, cuando el delito de despojo sea cometido por hijas o hijos, en contra de su padre o madre; además, de uno a seis años de cárcel a los autores intelectuales y a quienes dirijan la invasión. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Justicia.

18 ene. 2025. Plantean iniciativa para promover la no discriminación en el sector turístico

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-iniciativa-para-promover-la-no-discriminacion-en-el-sector-turistico>

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) propuso reformar la Ley General de Turismo, con el objetivo de que la Secretaría del ramo promueva la no discriminación en la prestación de los servicios en ese sector. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Turismo.

18 ene. 2025. Buscan que el derecho a la protección de la salud tenga como finalidad un acceso equitativo a los servicios

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-que-el-derecho-a-la-proteccion-de-la-salud-tenga-como-finalidad-un-acceso-equitativo-a-los-servicios>

La diputada Graciela Ortiz González (PRI) propuso adiciones de las fracciones IX, X, XI y XII al artículo 2 de la Ley General de Salud, con el objetivo de incluir, entre las finalidades del derecho a la protección de la salud, el acceso equitativo a los servicios, con calidad y racionalidad. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Salud.

19 ene. 2025. Impulsan reforma constitucional para suprimir la medida precautoria de arraigo

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reforma-constitucional-para-suprimir-la-medida-precautoria-de-arraigo>

Diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario de MC, a través de una iniciativa proponen derogar el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política, con el objetivo de suprimir la medida precautoria de arraigo. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

19 ene. 2025. Proponen crear registros de menores huérfanos por feminicidio

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-crear-registros-de-menores-huerfanos-por-feminicidio>

La diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, de Morena, presentó una iniciativa para reformar la fracción IX del artículo 47 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de que la Fiscalía General de la República y las entidades federativas elaboren registros de menores en estado de orfandad por feminicidio. El documento fue turnado a la Comisión de Igualdad de Género.



13 AL 19 DE ENERO DE 2025

Avanza ley que prohíbe participación de jóvenes trans en deportes femeninos



La Cámara Baja de Estados Unidos aprobó un proyecto de ley que prohíbe la participación de las jóvenes transgénero en los deportes femeninos en colegios y universidades que reciben financiación pública.

La propuesta que aún debe ser discutida y, en su caso, aprobada en el Senado, prohíbe que mujeres y niñas transgénero participen en deportes de equipo de acuerdo con su identidad de género, estableciendo que "el sexo será reconocido únicamente según la biología reproductiva y la genética de una persona al nacer".

Las instituciones educativas que no cumplan con esta prohibición podrían perder financiación del Gobierno federal.

ESTADOS UNIDOS

Fuente: [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [WALL STREET JOURNAL](#)

Parlamento chileno investigará fallida compra de la vivienda de Salvador Allende

La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile aprobó la creación de una comisión de investigación sobre la fallida compra de la casa del expresidente Salvador Allende, paralizada tras conocerse que la beneficiaria sería la ministra de Defensa, Maya Fernández, nieta del exmandatario.

La comisión presentará sus conclusiones en 60 días, con el objetivo de reunir antecedentes sobre los actos de la Secretaría General de la Presidencia, el Ministerio de las Culturas y el de Bienes Nacionales relacionados con la adquisición de dicha vivienda.

La investigación se debe al elevado desembolso que haría el Estado y al hecho de que la compra de la vivienda de Allende beneficiará a la ministra de Defensa, copropietaria junto con su hermano Alejandro de la vivienda en cuestión.



CHILE

Fuente: [EUROPA PRESS](#)

13 AL 19 DE ENERO DE 2025

Proponen reducir al 50 % salario de los congresistas colombianos



Fue presentado en el Congreso de Colombia un proyecto de reforma constitucional para reducir casi el 50 % del salario de las legisladoras y los legisladores.

Se propone que la remuneración mensual de los congresistas no exceda los 20 salarios mínimos, que para 2025 quedó fijado en 1.423.500 pesos (332 dólares aproximadamente), en vez de los 40 salarios mínimos que actualmente establece la Constitución.

La iniciativa deberá pasar ocho debates (cuatro en cada cámara del Congreso).

COLOMBIA

Fuente: [SWISSINFO](#)

Parlamento ucraniano prorrogó hasta mayo la ley marcial y la movilización general

El Parlamento unicameral de Ucrania aprobó prorrogar tres meses más los decretos de la ley marcial y la movilización general emitidos tras la invasión de Rusia hace casi tres años.

Lo anterior, a petición del presidente Volodimir Zelenski, quien ha solicitado ya 14 prórrogas de los decretos antes mencionados, que estarán en vigor hasta el próximo 9 de mayo.



UCRANIA

Fuente: [EUROPA PRESS](#)



No.007/2025

Ciudad de México, 13 de enero 2025

ANALIZA LA CORTE DOS DECRETOS POR LOS QUE SE REFORMARON DIVERSAS LEYES

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8125>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) analizó las impugnaciones formuladas por minorías de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, en contra de los siguientes decretos, todos publicados el 3 de mayo de 2023:

- **Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos.**

Si bien una mayoría de siete ministras y ministros se pronunciaron en el sentido de que durante el proceso legislativo que dio origen al decreto impugnado se dieron violaciones de carácter invalidante, al no alcanzarse los ocho votos necesarios para su invalidez, se produjo la desestimación, lo cual implica que La Corte no hizo pronunciamiento alguno sobre la constitucionalidad del decreto y éste mantendrá su vigencia en sus términos.

- **Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales.**

Por lo que se refiere a las impugnaciones en el sentido de la existencia de una posible contradicción o antinomia entre las facultades que en materia de bienes nacionales corresponden a la antes denominada Secretaría de la Función Pública, –en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal– y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público –en términos de la Ley General de Bienes Nacionales–, La Corte destacó que el artículo Segundo transitorio del decreto analizado prevé la derogación de todas aquellas disposiciones que se opongan a lo que en él se establece. Por tanto, ante cualquier interpretación que pudiera generar conflicto entre una ley y la otra, deberá prevalecer lo que establece la señalada Ley General.

No.008/2025

Ciudad de México, 14 de enero de 2025

VALIDA LA CORTE EL CONTENIDO Y MEDIDAS DETERMINADAS EN LA CIRCULAR 17/2024, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8127>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) analizó la consulta formulada por la ministra Yasmín Esquivel Mossa para que el Alto Tribunal, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se pronunciara respecto de los efectos y consecuencias de la Declaratoria Formal de Suspensión de Actividades de los Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con exclusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitida por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, Asociación

Civil (JUFED), el 20 de agosto de 2024. La decisión fue tomada por mayoría de votos del pleno de esta Alto Tribunal.

No.009/2025

Ciudad de México, 15 de enero de 2025

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DELITO DE INCUMPLIMIENTO DE DAR ALIMENTOS ES CONSTITUCIONAL, NO ASÍ LA SANCIÓN DE SUSPENSIÓN O PÉRDIDA DE LOS DERECHOS DE FAMILIA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8128>

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación revisó una sentencia dictada en un juicio de amparo promovido por un hombre que fue sentenciado por el delito que atenta contra el cumplimiento de la obligación alimentaria agravado (ocurrido en incumplimiento a una resolución judicial), previsto y sancionado por el artículo 193, en relación con el 197, ambos del Código Penal para el Distrito Federal -hoy Ciudad de México-. Esto, tras incumplir con el pago de alimentos en favor de sus hijas menores de edad, en los términos convenidos ante un juzgado familiar.

No.011/2025

Ciudad de México, 16 de enero de 2024

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN INFORMA DEL DIÁLOGO CON LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8130>

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Norma Lucía Piña Hernández, y los ministros Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrantes del Comité de Gobierno y Administración de este máximo Tribunal, se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, para abordar el tema de la ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del Poder Judicial Federal, en términos de lo acordado en diciembre y a fin de salvaguardar los derechos de los trabajadores conforme al artículo décimo transitorio de la reforma constitucional en materia judicial.

Asimismo, en el encuentro se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin).

Adicionalmente, se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación reitera su disposición al diálogo.

No.012/2025

Ciudad de México, 16 de enero 2025

SE AMPARA A NIÑA QUE FUE DESINCORPORADA DEL SERVICIO MÉDICO DE LAS FUERZAS ARMADAS CUANDO FALLECIÓ SU PADRE MILITAR PARA QUE CONTINÚE RECIBIENDO ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL GRATUITA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8131>

En el caso, la niña tiene un padecimiento congénito, por lo que ha requerido atención médica especializada prolongada; no obstante, fue desincorporada del sistema de salud del ISSFAM debido a que su papá falleció sin cumplir los requisitos necesarios para que sus familiares pudieran ser considerados pensionistas. La Segunda Sala de la Suprema Corte

de Justicia de la Nación amparó a una niña para que el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) continúe prestándole el servicio médico integral gratuito que recibía previo al fallecimiento de su padre militar.



**REPORTE SOBRE LA
MAGISTRATURA
EN EL MUNDO**

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas
(Reserva de Derechos: 04-2011-102610220300-102)**

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

Semana del 13 al 17 de enero de 2025.

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2025-01/Semana%20del%2013%20al%2017%20de%20enero%20de%202025.pdf

- OEA: CIDH publica el segundo compendio de avances y medidas de cumplimiento de recomendaciones y otras decisiones.
- TEDH: El TEDH condena a Italia por violar el derecho a la privacidad de una asociación masónica.
- Unión Europea: TJUE: Becas Erasmus +: el importe abonado a un estudiante no debe tenerse en cuenta al calcular el impuesto sobre la renta del progenitor que lo tiene a su cargo.
- Bolivia: Gobierno desahucia ley que busca cesar a prorrogados del TCP y TSJ: "Vulnera la Constitución".
- Estados Unidos: Juez sentencia a Trump por caso en NY, pero no le impone ninguna pena.
- España: Tribunal Supremo cita como investigados al fiscal general del Estado y a la fiscal provincial de Madrid al considerar apuntalados los indicios delictivos contra ambos.
- Reino Unido: Juez resuelve que dar dos besos "al aire" en la mejilla no supone acoso sexual.
- República Checa: El Tribunal Constitucional confirmó que los patios del Castillo de Praga no son espacios públicos.
- Costa Rica: Corte Plena rechaza investigar a magistrado Luis Porfirio Sánchez por supuesta agresión sexual.
- Guatemala: Corte Suprema da amparo al periodista José Rubén Zamora para evitar reingreso a prisión.
- Colombia: Corte Constitucional reitera que las mujeres en embarazo que prestan servicio militar voluntario son titulares de la estabilidad ocupacional reforzada.
- Chile: Presidente de la Corte Suprema invita a nuevos abogados a complementar el derecho con buena literatura.

- Ecuador: Jueza pide protección de la CIDH y dice que no ha dormido por custodiar un 'pendrive'.
- Perú: Poder Judicial anula el juicio contra Keiko Fujimori y todos los acusados en el caso Cócteles.
- Estados Unidos:
 - Decisiones de la Suprema Corte: armas, medio ambiente y representación política.
 - Jueza permite publicación de reporte sobre caso de interferencia electoral de Donald Trump en 2020.
- España:
 - Tribunal Constitucional desestima por unanimidad el recurso de amparo de una política contra la publicación de un relato en la sección de cuentos de un periódico.
 - El juez de la Audiencia Nacional propone juzgar al expresidente de la Real Federación Española de Fútbol por favorecer a su hijo para cobrar por partidos de la selección.
- Reino Unido: Hombre es condenado a tres años y medio de prisión por años de abusos físicos y psicológicos infligidos a sus hijos durante las décadas de 1970 y 1980.
- Corea del Sur: Tribunal Constitucional comienza juicio de destitución del presidente Yoon Suk-yeol.
- Colombia: En lenguaje claro, la Corte Constitucional le explica a un niño que el acoso escolar es un hecho que no debe ser tolerado.
- Chile: Corte Suprema: rebaja presupuestaria "afectará seriamente el funcionamiento de los tribunales y el acceso a la justicia".
- Perú: Poder Judicial anula prisión preventiva contra Nicanor Boluarte y otros investigados en caso 'Waykis en la sombra'.
- Unión Europea: Guerra en Ucrania: el Tribunal General confirma las medidas restrictivas adoptadas contra el operador de telefonía móvil ruso MegaFon.
- Argentina: Tres adolescentes recibieron la adopción integral y el derecho a una triple filiación, en un caso donde solicitaron formalizar el vínculo con la nueva pareja de su padre, sin perder vínculo con su madre biológica.
- Perú: Tribunal Constitucional reafirma compromiso con la justicia imparcial y destaca avances en sentencias clave.
- Estados Unidos: La Suprema Corte parece a favor de exigir verificaciones de edad en sitios pornográficos.
- TEDH: Croacia debe investigar casos de sustracción de bebés en hospitales del país.

- Unión Europea: TJUE: Arbitraje deportivo: según la Abogada General Ápeteta, los laudos arbitrales del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) deben poder ser objeto de un control pleno por parte de los órganos jurisdiccionales nacionales para garantizar la compatibilidad de la normativa de la FIFA con el Derecho de la Unión.
- España: Tribunal desestima conceder la pensión de viudedad a una mujer porque, a pesar de existir una "convicción" de convivencia con el fallecido, también ha de estar acreditada.
- Brasil: STF niega pedido de Bolsonaro para viajar a EE.UU. a investidura de Trump.
- Colombia: Corte Constitucional: la autodeterminación reproductiva garantiza que las mujeres decidan cuándo y cuántos hijos desean concebir.
- España:
 - El TC desestima la cuestión interna de inconstitucionalidad planteada por su Sala Segunda y confirma que los letrados de la Administración de Justicia tienen potestad correctora sobre abogados y procuradores en determinados procedimientos.
 - El Tribunal Supremo fija doctrina sobre los requisitos legales para conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a los sefardíes originarios de España.
- Rusia: Tribunal condena a tres abogados de Navalni a penas de entre 3,5 y 5,5 años de prisión.
- Pakistán: Tribunal sentencia al ex primer ministro Imran Khan y a su esposa a prisión en un caso de corrupción.



<https://centralelectoral.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

13 ene. 2024. Aprueba INE Sistema Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación

<https://centralelectoral.ine.mx/2025/01/13/aprueba-ine-sistema-conoceles-para-la-eleccion-de-integrantes-del-poder-judicial-de-la-federacion/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la creación del micrositio “Sistema Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación”, así como los Lineamientos que establecen las condiciones para su uso. El objetivo de esta plataforma es facilitar a la ciudadanía la consulta de información de las personas candidatas a juzgadoras para integrar el Poder Judicial de la Federación, así como contar con elementos para un voto razonado.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

SRCDMX desecha demanda relativa a la elección extraordinaria del ayuntamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

13/Enero /2025 / Sala Regional Ciudad de México 2/2025. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194938/4>

Al resolver el juicio SCM-JDC-3/2025, el pleno asumió el salto de la instancia solicitado por la parte actora -atendiendo que la toma de posesión se realizará el 15 de enero- y advirtió que la demanda se promovió de forma extemporánea porque el plazo para controvertir el acuerdo que aprobó el referido registro transcurrió del 13 al 16 de noviembre y el plazo para impugnar el cómputo municipal de la elección extraordinaria y la entrega de la constancia fue del 5 al 8 de diciembre; sin embargo la demanda se presentó hasta el 9 de enero de este año. Por tanto, la Sala Regional desechó el medio de impugnación presentado en salto de instancia.

RUBÉN ISLAS RAMOS COMETIÓ VPG CONTRA LA DENUNCIANTE: SALA ESPECIALIZADA

14/Enero /2025 / Sala Regional Especializada 2/2025. Sala Regional Especializada
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195011/6>

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación multó a Rodolfo Rubén Islas Ramos con 5 mil 428.50 pesos por cometer violencia política de género con diversas manifestaciones realizadas en el programa "De análisis", transmitido el 11 de septiembre de 2024, a través de YouTube y Facebook. Islas Ramos también será incluido en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género del INE durante un año seis meses, contados a partir de que la sentencia quede firme. Además, deberá emitir una disculpa pública y publicar un extracto de la sentencia en su perfil de Facebook, durante 30 días naturales ininterrumpidos, contados a partir de que la sentencia quede firme.

SALA REGIONAL TOLUCA CONFIRMA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, Y COMO CONSECUENCIA, LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2024-2025 DEL AYUNTAMIENTO DE IRIMBO, EN LA REFERIDA ENTIDAD FEDERATIVA

14/Enero /2025 / Sala Regional Toluca 2/2025. Toluca, EDOMÉX
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194939/5>

En sesión pública de resolución de este martes 14 de enero, las magistraturas que conforman el Pleno de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en la ciudad de Toluca de Lerdo, en el Estado de México, resolvieron el juicio de revisión constitucional electoral 1 de este año promovido por el Partido Revolucionario Institucional. Se resolvió confirmar la determinación dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el expediente identificado con la clave TEEM-JIN-064/2024, TEEM-JIN-065/2024 y TEEM-JIN-066/2024 acumulados.

El TEPJF declaró inexistente la omisión atribuida al Senado de la República de designar magistratura vacante en el TEEP

15/Enero /2025 / Sala Superior 8/2025. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26105/0>

En sesión pública presencial, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a propuesta del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, declaró inexistente la omisión atribuida al Senado de la República en la designación de una magistratura vacante del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP). Lo anterior, dado que no existe un plazo específico para que el Senado realice el nombramiento correspondiente.

TEPJF ordenó al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo informar motivos de exclusión e inclusión de aspirantes a la etapa de evaluación de idoneidad del PEE 2024-2025

15/Enero /2025 / Sala Superior 9/2025. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26106/0>

En sesión pública presencial, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad de votos, ordenó al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que precise a una persona los motivos por los que fue excluida de la etapa de selección del proceso electoral extraordinario 2024-2025. Esta instancia dejó de informarle al considerar que incumplía con el requisito consistente en obtener una calificación mínima de nueve o su equivalente, en las asignaturas relevantes para el cargo al cual se postuló.

LA SALA REGIONAL XALAPA REVOCA NEGATIVA DEL INE A SOLICITUDES DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN PRISIÓN PREVENTIVA EN EL ESTADO DE OAXACA DE EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL PARA VOTAR

16/Enero /2025 / Sala Regional Xalapa 3/2025. Xalapa-Enríquez, Veracruz.
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195012/3>

En la sesión pública de resolución, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las respuestas emitidas por la Dirección

Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del Instituto Nacional Electoral (INE) que negaron a diversas personas que se encuentran en prisión preventiva en el estado de Oaxaca sus solicitudes de expedición de credencial para votar, como medio de identificación, por encontrarse material y jurídicamente imposibilitado para expedir las credenciales correspondientes, al estar pendiente la emisión de los lineamientos para la expedición de dichas credenciales a personas en prisión preventiva, ordenados por la Sala Superior de este Tribunal Electoral en la sentencia dictada en el expediente SUP-REC-342/2023.

SRCDMX revoca parcialmente acuerdo del TEEGRO relativo a la convocatoria para la elección del Comité Directivo Estatal del PAN

16/Enero /2025 / Sala Regional Ciudad de México 3/2025. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195013/4>

Por unanimidad, la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF revocó parcialmente una resolución del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGRO) relacionada con la convocatoria para la elección de integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN). Al resolver el juicio SCM-JDC-2461/2024 y acumulado, el pleno compartió lo determinado por el TEEGRO respecto a reencauzar una demanda a la Comisión de Justicia del PAN pues antes de acudir al tribunal se debió agotar el medio de impugnación previsto en sus Estatutos para que dicha instancia partidista revisara en un primer momento la regularidad de los actos emitidos por el propio partido.

LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA RELATIVA A LA CONSERVACIÓN DEL REGISTRO DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL

16/Enero /2025 / Sala Regional Guadalajara 2/2025. Guadalajara
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195014/1>

En sesión pública celebrada el día de hoy, el Pleno de este órgano jurisdiccional confirmó una resolución del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua que a su vez confirmó la determinación del Instituto Estatal Electoral local que aprobó el porcentaje de votos válidos obtenidos por el partido Pueblo en el proceso electoral 2023-2024, para conservar su registro. Al respecto, las magistraturas de esta Sala razonaron que, en el juicio de revisión constitucional electoral 468 de 2024, ya habían fijado un criterio vinculante que impide revisar nuevamente el tema, es decir, se actualizó la eficacia refleja de la cosa juzgada.

Hace públicos el Tribunal Electoral nueve proyectos de resolución

16/Enero /2025 / Sala Superior 10/2025. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26107/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de nueve proyectos de resolución.

1. SUP-REP-8/2025 y acumulados, referente a la sentencia de la Sala Regional Especializada en el expediente SRE-PSC-236/2024.
2. SUP-REP-2/2025 y acumulados, relacionado con la sentencia de la Sala Regional Especializada en un expediente con datos protegidos.
3. SUP-REC-6/2025, correspondiente a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México en el expediente SCM-JDC-2469/2024.
4. SUP-RAP-7/2025, respecto de la resolución INE/CG2411/2024.
5. SUP-RAP-2/2025, sobre la resolución INE/CG2410/2024.
6. SUP-JDC-520/2025, acerca de la sentencia dictada en el juicio TRIJEZ-JDC-105/2024.
7. SUP-JDC-458/2025, en torno al oficio LXVI/JGRFN/002224/2025 emitido por el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República.
8. SUP-JDC-425/2025, referente al proceso de elección de personas juzgadoras.
9. SUP-AG-12/2025, respecto del acuerdo dictado por la Sala Superior del TEPJF en el expediente SUP-JDC-4/2025.

Hace públicos el Tribunal Electoral dos proyectos de resolución

17/Enero /2025 / Sala Superior 11/2025. Ciudad de México
<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26108/0>

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de dos proyectos de resolución.

10. SUP-JDC-201/2025, acerca de la lista de personas elegibles para el cargo de ministro de la SCJN, en el marco del proceso electoral extraordinario de personas juzgadoras 2024-2025.
11. SUP-JDC-9/2025, referente a la resolución INE/JGE170/2024.



<https://www.dof.gob.mx/>

13 de enero de 2025

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5746973&fecha=13/01/2025

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Sonora y el Municipio de San Luis Río Colorado.

15 de enero de 2025

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5747198&fecha=15/01/2025

ACUERDO de Coordinación en materia de transferencia de recursos presupuestarios para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Estado de Sonora.

17 de enero de 2025

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5747305&fecha=17/01/2025

DECRETO por el que se adicionan un párrafo quinto al artículo 4o. y un párrafo segundo al artículo 5o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud.

DECRETO por el que se crea la Comisión Presidencial de Planes de Justicia y Desarrollo Regional de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.



ECONOMÍA Y FINANZAS

Resumen Económico y Financiero

II Semana de enero 2025

Del 10 al 16 de enero 2025

Resumen semanal del 6 al 10 de enero de 2025¹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Actividad Industrial	-1.1% mensual Oct-24	0.1% mensual Nov-24	+1.3 puntos porcentuales
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	50.71 puntos Nov-24	51.08 puntos Dic-24	+0.37 puntos
Expectativas empresariales (manufacturas)	51.66 puntos Nov-24	51.84 puntos Dic-24	+0.18 puntos
Confianza Empresarial (manufacturas)	51.97 puntos Nov-24	51.17 puntos Dic-24	-0.79 puntos
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	21,766,961 cotizantes Dic-23	21,997,201 cotizantes Dic-24	+230,240 cotizantes (+1.1%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	4.66% anual Dic-23	4.21% anual Dic-24	-0.45 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	1.38% anual Dic-23	7.42% anual Dic-24	+6.04 puntos porcentuales
Índice de Precios Canasta de Consumo Mínimo	4.30% anual Dic-23	3.80% anual Dic-24	-0.50 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	228,789.4 mdd 27-Dic-24	229,016.9 mdd 3-Ene-25	+227.5 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20.6708 ppd 3- Ene-25	20.7045 ppd 10-Ene-25	+0.0337 ppd (+0.16%)
Índice S&P/BMV IPC	48,957.24 unidades 3- Ene-25	49,596.70 unidades 10- Ene-25	+639.46 unidades (+1.31%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	68.51 dpb 3-Ene-25	71.46 dpb 10-Ene-25	2.95 dpb (4.3%)
Remesas Familiares	1.2% anual Nov-23	10.6% anual Nov-24	+9.4 puntos porcentuales
Balance Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	-1,430.8 Mmp Programado Ene-Nov 2024	-1,153.3 Mmp Observado Ene-Nov 2024	Diferencia 277.5 Mmp menos (-19.4%)
Balance Primario Presupuestario Mmp	-412.7 Mmp Programado Ene-Nov 2024	-224.9 Mmp Observado Ene-Nov 2024	Diferencia 187.8 Mmp menos (-45.5%)
Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) Mmp	-1,026.1 Mmp Observado 2023	-1,412.9 Mmp Observado 2024	Diferencia 386.7 Mmp más

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (15 de enero de 2025) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. CEFP, lescefp/001/2025

EEUU: Tasa de Desempleo	4.2% Nov-24	4.1% Dic-24	-0.1 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	211 mil solicitudes 28-Dic-24	201 mil solicitudes 4-Ene-25	-10 mil solicitudes (-4.7%)

Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)

El volumen de producción fabricante aumentó 1.1% en noviembre de 2024 a nivel mensual y 2.0% anual. Por otro lado, el personal ocupado disminuyó un 0,3% mensual y un 1,9% anual. Las horas trabajadas y las remuneraciones medias reales también experimentarán incrementos y disminuciones menores.²

Actividad Industrial por Entidad Federativa

En septiembre de 2024, la actividad industrial en Sonora mostró un incremento mensual del 2.6% y anual del 0.6%. Este incremento mensual fue reflejado también en otros estados como Michoacán y Tlaxcala con aumentos significativos. Las mayores alzas anuales se observarán en Oaxaca, Guerrero y Guanajuato.³

Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)

En octubre de 2024, la inversión fija bruta en México disminuyó un 4.5% anual. Esta contracción se redujo a una caída del 11.6% en la construcción, mientras que el gasto en maquinaria y equipo aumentó un 4.2%. A tasa mensual, la inversión total incrementó 0.1% respecto al mes anterior.⁴

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)

En octubre de 2024, el consumo privado en México creció 0.5% anual en términos reales, impulsado por un aumento del 4.1% en bienes importados y del 1.6% en servicios internos, a pesar de una contracción del 1.7% en bienes nacionales. A tasa mensual, el consumo total disminuyó 0,7% respecto al mes anterior.⁵

Indicador Oportuno del Consumo Privado (INEGI)

En noviembre de 2024, el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) registró un incremento anual de 0,9% y un aumento mensual de 0,6%. Para diciembre, se estima un

² Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). Encuesta mensual de la industria manufacturera (EMIM), 2024.

³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). Indicador mensual de la actividad industrial por entidad federativa (IMAIEF), 2024.

⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). Indicador mensual de la formación bruta de capital fijo.

⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2025). Indicador mensual del consumo privado en el mercado interior.

incremento anual de 1,4% y un aumento mensual de 0,1%. Estas estimaciones son presentadas con intervalos de confianza al 95% y se basan en cifras desestacionalizadas⁶.

EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)

Al 11 de enero de 2025, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en Estados Unidos fue de 217,000, un incremento de 14,000 solicitudes o 6.9% más en comparación con la semana anterior, que registró 203,000 solicitudes. Este aumento es superior a las 210,000 solicitudes anticipadas por los especialistas. A pesar del incremento en solicitudes de una semana a otra, el promedio móvil de cuatro semanas muestra una reducción de 0.4%, situándose en 213,000 solicitudes, lo que indica que el mercado laboral sigue siendo estable.⁷

EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)

En diciembre de 2024, la inflación anual en Estados Unidos fue del 2,9%, un aumento respecto al 2,7% de noviembre. Los precios de la energía subieron un 2,6%, principalmente por un incremento del 4,4% en gasolina, mientras que la inflación subyacente (sin alimentos y energía) fue del 3,2%.⁸

Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo (PEMEX)

Al 10 de enero de 2025, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 71.46 dólares por barril, aumentando 2.95 dólares (4.3%) respecto a la semana anterior. Este incremento se relaciona con sanciones impuestas a productores rusos y una mayor demanda por bajas temperaturas en Europa y Estados Unidos. El precio mensual promedio fue 19.1% superior al establecido en los Criterios Generales de Política Económica.⁹

Índices Bursátiles (BMV)

El Índice S&P/BMV IPC registró una ganancia semanal del 1.31% al cierre del 10 de enero de 2025, ubicándose en 49,596.70 puntos. En lo que va del año, el mercado bursátil mexicano acumula un rendimiento positivo del 0.17%. Este comportamiento refleja el optimismo de los inversionistas ante posibles cambios en políticas arancelarias de Estados Unidos.¹⁰

Reservas Internacionales (BANXICO)

⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). Indicador oportuno del consumo privado (IOCP), 2024.

⁷ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández. (2025). EE.UU.: Solicitudes iniciales por seguro de desempleo.

⁸ Oficina de Estadísticas Laborales de EE. UU. (2025). Índice de precios al consumidor.

⁹ Petróleos Mexicanos. (2025). Precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo.

¹⁰ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2025). Índices bursátiles.

En la semana que terminó el 10 de enero de 2025, las reservas internacionales de México disminuyeron en 96 millones de dólares, alcanzando un saldo de 228,921 millones de dólares. La base monetaria se redujo en 6.880 millones de pesos, llegando a 3.298.100 millones de pesos, con una variación anual del 11,7%. Las operaciones de mercado abierto realizadas por el Banco de México compensaron una expansión neta de la liquidez por 87,823 millones de pesos.¹¹



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP

¹¹ Banco de México. (2025). Reservas internacionales. Boletín semanal.

15 de enero 2025.

¿Qué sabemos? | El 20 de enero Donald Trump asume la presidencia de los Estados Unidos, con más poder político del que tuvo en su primer período. **Desde antes de su victoria electoral, ha utilizado una retórica de políticas comerciales proteccionistas** que además puedan servir para negociar con países como México en otras agendas, como la de migración o seguridad fronteriza. En particular, mencionó la intención de imponer aranceles generales de 25% a México y Canadá, primer y tercer socio comercial con más peso en las importaciones estadounidenses.

#EnLaMira | La imposición de aranceles conduce a un aumento en los precios de los bienes que se comercian. La magnitud de tal incremento depende de varios factores, entre otros, los siguientes tres: si hay sustitutos a dicho bien, qué tan “esencial” resulta el producto para los consumidores o qué tantos competidores lo ofrecen en el mercado. De cualquier forma, **si los precios aumentan, los consumidores tienen que decidir cómo ajustar sus compras, porque el dinero alcanza para menos.** Algunas estimaciones indican que el efecto de los aranceles podría disminuir el crecimiento del producto interno bruto de los Estados Unidos de 1.15 a cerca de 1.5 puntos porcentuales.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y ahora el T-MEC, además de fomentar precios más competitivos, han permitido integrar varias cadenas productivas. Por ejemplo, se estima que alrededor de 50% del comercio de Estados Unidos con Canadá y México está orientado a la producción de sectores como el automotriz, el equipo médico, la energía y otros. En ese sentido, la imposición de aranceles afectará el comercio de bienes intermedios, es decir, bienes que sirven de insumo para producir otros, por lo que la región de América del Norte podría ser menos competitiva.

Las acciones que emprenda el próximo presidente Trump en materia comercial tendrán un efecto directo sobre la economía de la región. Por su relevancia como la economía más grande del mundo, la política comercial estadounidense podría modificar el rumbo del comercio global. **Esto es importante para México, sobre todo en el camino a la revisión del T-MEC programada para 2026.**

